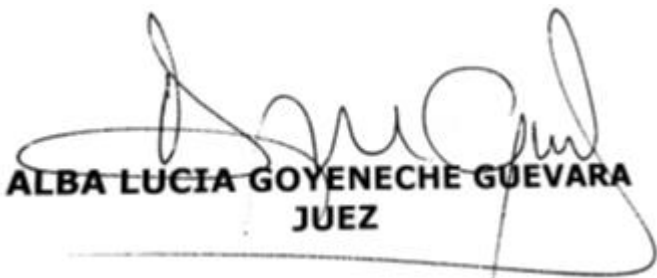




PROCESO	Verbal –Simulación–
RADICACIÓN	110013103019 2021 00027 00

Toda vez que ya se ha prestado caución se decreta la INSCRIPCIÓN de la presente demanda en el Folio de Matrícula Inmobiliaria referido en el memorial que antecede. Expídanse los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 25/03/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 052

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria

Consejo Superior
de la Judicatura